



CAPÍTULO VII

Santo Domingo de la Calzada. — Bañares.
Cidamón. — Castañares. — Herramelluri. — Casa la Reina. — Foncea. — Cellorigo
Bilibio y Buradón. — Haro. — Ávalos. — Briones.
Castillo de Davalillo y monasterio de La Estrella. — San Asensio

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA no es ciudad de remoto origen: debe su existencia al santo que le dió su nombre y que vivió retirado en su recinto cuando en él era todo bosque desierto sin más vestigios de humana vivienda que las ruinas de un antiguo castillo, muy á propósito para la meditación y la penitencia. Había en los siglos XI y XII algunos hombres que con el caritativo objeto de facilitar las peregrinaciones á los santos lugares, se consagraban á mejorar las antiguas calzadas, construyendo otras, levantaban puentes, y fundaban hospederías y hospitales. La Rioja y la Bureba tributan veneración entre estos piadosos bienhechores á dos hijos suyos, Santo Domingo de la Calzada y San Juan de Ortega, de quienes ya hemos hablado (1) con motivo de las memorias que de ambos existen en la

(1) En el cap. II.

ciudad de Logroño. Esta noble vocación se conformaba con el generoso deseo del rey D. Alfonso VI, de quien se dice que procuró se construyesen todos los puentes desde Logroño á Santiago (1). Acaso la circunstancia de haberse retirado Domingo á hacer su vida eremítica en el castillo viejo del referido bosque, cerca del punto por donde pasaba la vía romana que iba de Italia á Astorga, cuyos rastros se ven aun hoy en Valpierre, Ormilleja y Villalobar, pudo ser causa de que viendo los trabajos que pasaban los peregrinos que se dirigían á Santiago, procurase aliviar sus penalidades mejorándoles el camino. Por Villalobar ó sus inmediaciones tenían que atravesar el río Oja, torrente que naciendo unas cuatro leguas al sur, sobre Escaray, aunque en mucha parte del año lleva escasa cantidad de agua, en los deshielos y en las tempestades se hincha repentinamente y es de paso peligroso. Allí construyó Domingo un puente, el mismo que aún existe al cabo de ocho siglos, si bien muy deteriorado. Créese que el santo ermitaño lo edificara á la distancia en que le vemos de la vía romana antigua con dos objetos: uno, el de tener el álveo más recogido cerca del monte, y otro, el de lograr terreno más firme para los cimientos. Con esto varió la dirección de la calzada antigua llevando la suya recta á Belorado para que pasase por Burgos, ciudad entonces opulenta, dejando la romana más al oeste. Construido el puente y dirigida por allí la calzada, estableció una hospedería de caridad, en la que el mismo santo prestaba el servicio á los acogidos; y estos fueron los principios de la nueva población.

Cuando el rey D. Alfonso VI, aprovechando la muerte de D. Sancho el de Peñalén, se apoderó del reino de Nájera, visitó á Santo Domingo, y aprobando sus obras y coadyuvando á sus caritativos propósitos, le concedió todo el terreno que había menester para desarrollarlos. Vivió el santo muchos años diri-

(1) *Studit facere omnes pontes qui sunt á Lucronio usque ad Sanctum Iacobum.* PELAGIO, *Crónica de los reyes de León.*

giendo sus piadosas fundaciones, y lleno de méritos y virtudes falleció de muy avanzada edad al comenzar el siglo XII, dejando con la nueva calzada, la seguridad del paso del Oja, la hospedería y la iglesia que en ella edificó consagrándola al *Salvador* y á *Santa María*, el núcleo de una población que no podía menos de tomar rápido crecimiento atendidos su hermosa situación, su terreno llano, fértil, fresco y saludable, y las mercedes que por consideración al santo fundador la otorgaban á competencia los monarcas de Castilla y de Navarra.

Corría el año 1124, y hallándose D. Alfonso *el Batallador* en la villa de Haro, á cuatro leguas del sepulcro del santo, enterrado en su iglesia, como llegasen á sus oídos las maravillas que Dios obraba por su mediación en aquel humilde santuario, expidió carta real donando á Santo Domingo y al abad D. Sancho, que regía la referida iglesia al frente de algunos devotos clérigos, el casal y la heredad de Olgabarte con todo lo poblado y despoblado para edificar casas en honor del santo, concediendo á los que viniesen á poblar allí inmunidad y franquicia perpetua (1). —El aumento de aquel en su principio humilde burgo (2) tan favorecido en todos conceptos, excitó la ambición de los obispos de Burgos, que no sin algún fundamento pretendían pertenecer la nueva población á su diócesis. Los de Calahorra, por el contrario, sostenían su posesión. Hallábase en el país Don Alfonso VII el emperador, recobrando los estados que durante su menor edad le había quitado el Batallador, su padrastro, el cual acababa de morir, cuando se entabló la demanda reclamando para la diócesis de Burgos la iglesia de la Calzada; y estando el rey en Pino de Yuso mandó designar jueces que sentenciasen el pleito; los cuales, oídas las partes, declararon que la iglesia y villa de Santo Domingo pertenecía al obispo de Cala-

(1) MORET, *Anales de Navarra*, lib. XVII, cap. VI. § II.

(2) *Burgo de Santo Domingo* fué el nombre que primeramente tuvo la población de la Calzada.

horra (1). Dictóse esta sentencia en la era 1175 (A. D. 1137): los testigos que fueron oídos en el pleito declararon, entre otras cosas, que la iglesia de Santo Domingo había sido edificada en término de *San Medel, en donde yacia poco tiempo había un castillo*.

Llegó el año 1168, siendo rey en Castilla D. Alfonso VIII el de las Navas, y este monarca, habiendo visitado personalmente la iglesia de Santo Domingo, dió auxilios para engrandecerla, y elevado el santuario á Colegiata, puso con el obispo de Calahorra y Nájera, D. Rodrigo Cascante, la primera piedra de una nueva edificación. Esta obra duró diez y seis años, y aún no estaba concluída cuando se trasladó á ella en 1180 la silla de Nájera, celebrándose los oficios divinos. Se costeó la fábrica con limosnas de los fieles, en virtud de indulgencias que concedió el Papa, y es probable que la edificación no se hiciera en el asiento mismo de la pequeña iglesia erigida por Santo Domingo, sino cerca de ella, porque la tradición en la ciudad es que aquel primitivo templo de Santa María es la actual ermita de *la Virgen de la Plaza* que vemos levantarse en el lado sur de la plaza de la Catedral ó sea *plaza del Santo*.—El Papa Honorio, á virtud de bula expedida en 1227 á petición del obispo D. Juan Pérez, concedió la translación de la silla de Calahorra á Santo Domingo, á causa de los padecimientos que á la sazón sufría aquella ciudad con las guerras de los reyes de Casti-

(1) Publicó esta sentencia el Sr. Govantes, art. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, la cual comienza así: «Sépase que el rey D. Alonso abuelo del Emperador, en tiempo que era obispo de Burgos D. García, dió á Santo Domingo y le concedió libremente aquel sitio en que Santo Domingo hizo la iglesia de Santa María, y se pobló la villa. El mismo Santo Domingo rogó á D. Pedro, obispo de Calahorra, que le consagrara la iglesia de Santa María y en ella fuese dueño y disponedor en todos los negocios. Consagró la iglesia de Santa María el dicho D. Pedro, y la poseyó por toda su vida sin contradicción del obispo de Burgos. Por su fallecimiento la poseyó y rigió en paz D. Sancho de Grañón, como una de su obispado, hasta que siendo obispo de Calahorra D. Sancho Funes, le puso demanda D. Gimeno obispo de Burgos.» DR. TEJADA, *Historia de Santo Domingo de la Calzada*, libro 2.º, cap. 3, párrafo 1.º

lla, Aragón y Navarra, de lo malsano del terreno y de la inconstancia de su clima; y después Gregorio IX, en 1228, por los mismos fundamentos, volvió á autorizar dicha translación, la cual no pudo llevarse á efecto hasta el año 1235, en que las dos mitras se incorporaron. Verificada esta unión, la Catedral cedió el señorío de la villa de la Calzada al rey D. Fernando III en 1250, y en el mismo año el monarca traspasó á la villa los tributos anejos al señorío.

El templo catedral subsiste en la forma que recibió de los constructores de fines del siglo XII y principios del XIII, con sus tres naves románico-góticas, que tan sin gracia y sin elegancia le parecían á Ceán Bermúdez (1) desde el punto de vista de su exclusivismo pseudo-clásico. Pero son tantas las obras con que ha sido enriquecido en los siglos del Renacimiento acá, que cuesta trabajo al pronto hacerse cargo de su antigua fisonomía. Tiene enterramientos monumentales y verdaderamente notables, erigidos desde fines del XV: citaré el de D. Pedro Carranza, protonotario apostólico y maestrescuela de la Catedral de Burgos, que edificó la capilla de *la Magdalena* y se mandó sepultar en ella en el año 1539. Su bulto yacente, revestido con el traje clerical, recostada la cabeza sobre ricos almohadones y á sus pies un perro emblema de la fidelidad, es bello y de grandioso estilo, y no lo es menos el bajo-relieve de *la Anunciación* que tiene al lado.—En la capilla de *San Andrés*, del mayorazgo de Tejada, se halla el sepulcro de D. Fernando Alonso de Valencia, canónigo que fué de esta Catedral, el cual murió en 1522: su estatua yacente, obra de verdadero mérito, probablemente de la escuela burgalesa, está figurada con ornamentos sacerdotales tratados con grandiosidad. En esta misma capilla se halla el enterramiento del canónigo D. Juan de Valencia, pariente del D. Fernando Alonso, y también su estatua aparece revestida con aquellos ornamentos.—La capilla de *Santa Teresa*, que se

(1) Adiciones al cap. IV, sección II de la obra de Llaguno ya varias veces citada.

llamaba antes de San Juan Bautista y San Martín, es como el panteón de los marqueses de Ciriñuela, y hay en ella sepulcros preciosos del siglo xv: el de D. Pedro Joárez de Figuerca, Señor de la villa de Cuzcurrita, de la familia de los duques de Frías y condes de Haro, muerto en 1418, es un magnífico enterramiento aislado en el centro de la capilla, cercado con su verja, que presenta en los cuatro frentes de la urna interesantes relieves, y sobre ella el bulto yacente del magnate vestido de traje militar al uso de su tiempo. En el mismo sagrado recinto, en la hornacina más próxima al altar, se ve la tumba de D. Pedro González de Santo Domingo y Samaniego, corregidor que fué de Vizcaya y de las Encartaciones, fundador de uno de los mayorazgos incluidos en la casa de los marqueses de Ciriñuela, el cual falleció á mediados del mismo siglo xv, como claramente lo denotan la escultura y la forma de su sepulcro. Su cuerpo yacente lleva traje de togado, un libro abierto en las manos, y á la cabecera otros dos cerrados. Á su derecha yace su esposa D.^a Juana Fernández, con el rozagante traje de las damas de su tiempo. Enfrente del altar de esta capilla verás colgada una vetusta y descolorida bandera; es la insignia que correspondía al Alférez mayor perpetuo de esta ciudad, dignidad conferida por el rey Felipe II en 1566 á D. Francisco de Ocio, teniente de la compañía de hombres de armas de la Guardia Vieja de Castilla. También hay mirando al altar dos estatuas de piedra arrodilladas y orantes, una de hombre y otra de mujer, que no sé qué personajes representan. Descansan sus rodillas en ricos almohadones, y de sus manos cruzadas penden sendos rosarios. Su mérito escultural no es grande.—Santo Domingo tiene su capilla particular: la efigie del santo, de madera pintada, es pequeña en proporción con las soberbias andas de plata en que se la conduce en las públicas procesiones. El altar en que está colocada se halla sobre el sepulcro de Santo Domingo. Este magnífico mausoleo, obra de alabastro de exuberante gala propia del gusto gótico decadente, fué mandado labrar en 1440 por D. Diego

López de Zúñiga, obispo de la diócesis, de la familia de los condes de Cidamón y Montalbo. Rodéale una hermosa verja de hierro, toda dorada, pintada de varios colores y embellecida con adornos de remate, puesta sobre un zócalo de precioso mármol azul.

El claustro de esta iglesia empezó á construirse por los años 1517 y se terminó en 1550; excuso decirte que es una hermosa obra de estilo plateresco, y que del mismo tiempo y estilo son al altar mayor y la sillería del coro, que algunos suponen de Berruguete. Lastimosamente, una buena parte de esta sillería fué devorada por un incendio casual en la noche de Navidad del año 1825, y su restauración, confiada á unos escultores de Peñacerrada, deja mucho que desear.—El palacio episcopal de la Calzada, cuya catedral fué agregada á Burgos desde el año 1574, no puedo decirte cómo era: quedó destruído en la guerra de la Independencia del año 1808.

No es menos famoso que la parroquia-catedral el convento de *San Francisco*, reedificado extramuros de la ciudad por Juan de Herrera (1), juntamente con su iglesia y retablo mayor, por encargo del Dr. D. Bernardino de Fresneda, confesor de Felipe II. Era casa capitular, donde muchas veces vino el general de la orden á presidir el capítulo. Había dado el solar para su fundación el secretario del rey Juan de Samano, cediendo una gran casa cuya fachada trazó en el año 1544 el célebre arquitecto del país, Juan Goyaz, vecino de Bañares. El convento fué dedicado á *Nuestra Señora de los Angeles* y trasladado desde Cidamón, donde lo había fundado el venerable P. Fr. López de Salinas. La obra del Dr. Fresneda, más reedificación que fundación, data del año 1571, época posterior en treinta y seis años á la cesión del secretario Samano: y como hombre de gran suposición y arranque, pues además de confesor de los reyes Carlos I y su hijo y comisario general de la Santa Cruzada, había sido paga-

(1) V. Llaguno, *Arquit. y architect.* Sec. III, cap. XXVIII, p. 137, n.º 1.

dor general de las galeras de España y había ceñido varias mitras, los hechos tenían que corresponder á la calidad del sujeto, y así no sólo costeó la gran fábrica de la iglesia y convento, sino que la dotó de alhajas de inmenso valor, y trató además de fundar en ella universidad, edificó local á propósito, ideó que los catedráticos fueran el magistral y el doctoral de la iglesia del Salvador y Santa María; dotó misas y aniversarios, é instituyó pensiones para estudiantes pobres, y dotes para doncellas huérfanas y para dar bueyes á los labradores necesitados. Falleció el Dr. Fresneda en 1577 y fué sepultado en el ándito exterior de la capilla mayor, en un magnífico mausoleo de mármol, de bella forma y esmerada ejecución, con la estatua yacente del ilustre fundador revestido de ornamentos pontificales como arzobispo que fué de Zaragoza. Esta obra, cuyo autor no conocemos, es notable por la minuciosidad y conciencia con que están hechos todos los detalles y accesorios. En la cenefa de la capa se ven esculpidos de muy bajo-relieve, como imitando el bordado de imaginería, los doce apóstoles; en el broche está la efigie de San Francisco con el crucifijo en la mano; y en la mitra representado el misterio de la Anunciación. La cabeza del prelado descansa en almohadones de primorosa labor, y á los pies está el escudo de sus armas sostenido por dos ángeles. Costeó este mausoleo el maestro de campo D. Francisco de Alvarado, hermano del Dr. Fresneda.—Dejemos á los admiradores de la escultura barroca del siglo xvii extasiarse ante el panteón de mármol negro con letras blancas que en la capilla mayor perpetúa la memoria de tres esclarecidos personajes de la nobilísima familia de los Manso de Zúñiga. Los tres tienen sus estatuas juntas en el plano superior de la urna sepulcral: ocupa el centro la de D. Pedro, primer fundador del monasterio que luego completó el Dr. Fresneda, y obispo de esta diócesis, antiguo colegial mayor de Salamanca, canónigo magistral de la catedral de Burgos y administrador por S. M. de los hospitales de la real armada y del ejército de Aragón, el cual falleció en 1612; á su

izquierda está la de su sobrino el arcediano D. Martín, dignidad y canónigo de la Calzada, también colegial mayor de Salamanca; y á la derecha, la de otro sobrino, D. Pedro Manso de Zúñiga, canónigo dignidad de Calahorra, presidente del consejo de Castilla, patriarca de las Indias y arzobispo de Cesarea, que murió antes que su tío, en 1610. Los tres bultos son de alabastro y están ejecutados con gran detenimiento.—Los aficionados á la arquitectura de Juan de Herrera celebran á su vez el altar mayor de esta iglesia, la portada de la sacristía, y el arco rebajado que sostiene el coro; y los admiradores de los alardes de mano de obra, señalan con risible encomio en la fachada del convento un trozo de mampostería que suponen dejó descubierto el constructor *para lucir su habilidad*.—Este monumento, verdadero museo de arquitectura y escultura del Renacimiento acá, ha tenido mejor suerte que otros de la Rioja; le ha salvado su aplicación á establecimiento de beneficencia; y hoy se halla convertido en espacioso y cómodo hospital, hospicio para huérfanos, escuelas de niños de ambos sexos, y habitación de las buenas y dulces Hermanas de la Caridad, ángeles en forma humana que llevan el gobierno y dirección de los tres bendecidos institutos.

Santo Domingo de la Calzada conserva el antiguo cinto de muros y torres con que la fortificó el rey D. Pedro de Castilla durante las guerras con su hermano D. Enrique de Trastámara. Los muros tienen cerca de dos varas de espesor y unos veinte pies de altura, con cubos salientes que protegen las cortinas y completan la perfecta escenografía exterior de una población de la Edad media. Siendo ya tan pocas las ciudades en que subsisten las antiguas murallas, pues creo que en toda Castilla la Vieja no tenemos más que la de Ávila que las conserve intactas, sería muy de desear que nunca se le ocurriera al municipio de la Calzada entregarse á la prosaica manía de derribar muros y puertas sin necesidad. Debería por el contrario reparar los defectos causados por el abuso de adosar á ellos nuevas y feas construcciones. Estas son las que verdaderamente afean el ex-

terior de la ciudad, no su cerca del siglo XIV.—Tiene ésta siete puertas: dos al norte, dos al Este, una al mediodía y dos al oeste. Tuvo foso y contrafoso, de los que sólo subsisten vestigios.

Los alrededores de la población son bellísimos: no sé de otra alguna que tenga más paseos dignos de este nombre. El del *Espolón*, que arranca del camino de ronda ó circunvalación de la ciudad, brinda con la fresca sombra de sus corpulentos y frondosos olmos, se halla bien enarenado, y le decoran estatuas que, aunque malas, producen buen efecto destacándose sobre el denso follaje de los árboles. Extiéndese desde la *Puerta de la Puebla* hasta la *plazuela de San Francisco*, donde antes de la primera guerra carlista había dos hermosos olmos de extraordinaria corpulencia, que, con el pretexto de la defensa del fuerte que entonces se construyó en aquel convento, fueron lastimosamente arrancados.—Desde la mitad del *Espolón* parte otro paseo, que después de atravesar varias alegres huertas, termina en una alameda tapizada de menuda hierba, en la cual hubiera hallado digno empleo el pincel de Brueghel. Otro hay, llamado *de Extremadura*, abrigado del viento norte y adornado de esbeltos chopos en apretadas hileras, que dejan en medio una ancha vía para los carruajes y las caballerías. Hacia el Norte está el paseo vulgarmente denominado *la Carrera*, que sale del arco de la *plaza del Mercado* y es el más hermoso y principal, con cuatro filas de árboles soberbios, excelente piso y cómodos asientos. Acaba en la confluencia de los caminos que conducen á Casa la Reina, Haro, Briones y otros pueblos de la comarca, y forma en su remate una plazuela sombreada por árboles de varias especies, los que continúan á lo largo de los caminos citados hasta llegar por un lado al monte de Bañares, y por otro á un campo histórico de unas sesenta varas en cuadro, llamado *la mesa del Santo*, donde según tradición existieron seis enormes encinas á cuya sombra daba Santo Domingo de comer á los romeros que se dirigían á Santiago de Compostela. El paseo de

la Carrera se halla cortado en su mitad por otro llamado de *los cuatro Caminos*. Desde la puerta de *Barrio-viejo* se extiende otro paseo, desprovisto de arbolado, que conduce á la *cuesta del Pedregal* y se llama del *rollo de San Lázaro* por hallarse á uno de sus costados la ermita del Santo y el citado rolo en el medio.

Si Santo Domingo de la Calzada retiene memorias del terrible D. Pedro I de Castilla en sus muros y torres, de su enemigo hermano retiene más, que es su propio corazón. Pero lo custodia como custodia cualquier objeto indiferente el depositario que hace de él poco aprecio: y verdaderamente esta ciudad tiene poco que agradecer á aquellos dos rencorosos enemigos que tanto la molestaron con sus guerras. El corazón de D. Enrique yace en un nicho de la pared del claustro de la Catedral, á la entrada, próximo á la sala Capitular. Ves allí un bajo-relieve de piedra que representa la puerta de un antiguo castillo, dentro de la cual hay una mesa sobre la que está puesta una urna, y á los lados dos sacerdotes arrodillados en actitud de orar. Ese bajo-relieve sirve de losa á una especie de hornacina, donde está metida la arqueta ó urna de madera que contiene el disecado músculo, cinco siglos há horribilmente agitado por el ansia del fratricidio en aquella memorable noche de Montiel, y desde hace quinientos ocho años inmóvil como una piedra. Murió D. Enrique en la Calzada á 29 de Mayo de 1379.

Saliendo por la puerta de la Carrera con dirección á Haro, la primera población de alguna importancia adonde nos lleva la carretera es BAÑARES. Esta villa supuso algo en la Edad media: á fines del siglo XI había en ella un monasterio de Santa María, que el rey de Nájera D. Sancho el de Peñalén dió á San Millán de la Cogolla. Por aquel mismo tiempo tenía aquí unos palacios un caballero llamado Fortún Aznares, el cual los cedió también á San Millán, donde mandó fuese sepultado su cuerpo. Poseía en Bañares mucha hacienda en la segunda mitad del siglo XII una D.^a Urraca, mujer de Pedro González de Álava: el

señorío de la villa pertenecía en el mismo siglo XII, juntamente con los de Estúñiga y Alesanco, á D. Íñigo Ortiz, cuya mujer D.^a Toda era hija del décimo Señor de Vizcaya, D. Diego López de Haro.—En el encinar de Bañares, que aún existe, celebró consejo D. Enrique de Trastámara con Beltrán Duguesclin y los demás capitanes de su ejército, el día 3 de Abril del año 1367: allí discutieron el plan de la batalla que perdió contra el rey D. Pedro en los campos de Nájera.

La decadencia de esta villa provino del crecimiento que tomó desde el siglo XV la de Santo Domingo de la Calzada: y en vano fué que los duques de Béjar y Plasencia, á quienes pertenecía por derecho señorial, procuraran contener esa decadencia erigiéndola en condado para D. Pedro de Zúñiga, distinguido caballero de su linaje: el hermoso castillo del nuevo conde, en cuyos contornos reinó la animación por algún tiempo, se vió en el siguiente siglo desamparado y desierto: sus mismos señores lo abandonaron, creció la hierba en sus patios, agrietáronse sus muros, una vegetación parásita invadió sus huecos, el buho anidó en sus rotas bóvedas, y sólo unos informes paredones quedan hoy como señales de una grandeza que para siempre acabó.

Siguiendo al Norte y dejando á medio camino á San Torcuato, antigua Villaporquera, llegamos á CIDAMÓN, en cuyas inmediaciones se dividen el partido de la Calzada y el de Haro. Por aquí cerca pasaba la vía romana que llevaba el nombre de *Aureliana* y se dirigía de *Cæsaraugusta* (Zaragoza) á *Legio Septima gemina* (León). Había en ella una mansión llamada *Atiliana*, que venía á caer entre Cidamón y San Torcuato. Memorias de aquellos antiguos tiempos no quedan otras: hay que venir al siglo XII para encontrar algún rastro histórico del hoy miserable lugaréjo que nos ocupa: consta en efecto que este tenía su Señor, que también lo era de Villamardoni y Nograro, en un D. Ortien Ortiz Calderón, el cual casó con D.^a Furtada de Mendoza, de la ilustre casa de los Hurtados, Señores de Mendívil. Pero en los

XV y XVI debió de cobrar el lugar alguna importancia, porque en el año 1456 el venerable Padre Fr. Lope de Salinas fundó en él el séptimo convento de la orden de San Francisco con el título de *Nuestra Señora de los Angeles*, en solar que al efecto le dió el capitán D. Íñigo Ortiz de Zúñiga, señor de Cidamón:—convento que vimos trasladado á Santo Domingo de la Calzada en 1535;—y luego, en 1544, vemos al secretario del Emperador Carlos V, Juan de Samano, construir en su granja de Cidamón estanques y galerías que dirige un arquitecto vecino de Bañares, llamado Juan de Goyaz (1).

No carece de interés para la historia del arte en nuestro país la relación de lo que el artista y el secretario del César pactaron. En Cidamón (ya entonces villa) á 28 días del mes de Octubre de 1544, ante escribano y testigos, el muy magnífico señor Juan Samano, y Juan de Goyaz, escultor y maestro de cantería vecino de la villa de Bañares, asentaron y concertaron: primeramente, que el dicho Juan de Goyaz haría de cantería la delantera de las casas que el dicho señor secretario Juan de Samano quiere hacer en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, á la puerta de Margubete; para lo cual, abrirá los cimientos hasta lo firme, y los sacará, y alzará la dicha delantera (fachada) de cantería labrada á boca de escoda, con la puerta y ventanas que están señaladas en la traza de la dicha obra, que dijeron que queda firmada de sus nombres en poder del señor Francisco de Valencia, vecino de la dicha villa; y hará las galerías y las paredes de la dicha delantera de los gruesos y altos que le fuere pedido por parte del dicho señor Secretario, y conforme á la dicha traza. Lo que del todo hará desde hoy dicho día hasta todo el mes de septiembre venidero de 1545; y el dicho señor Secretario le ha de dar toda la piedra que al presente tiene labrada en dicho sitio, y la que tiene sacada en la

(1) Adiciones de Ceán al cap. XIII, sección III de la obra de Llaguno, *Arquitectos y arquitectura*, etc., pág. 21.